

**CORPORACIÓN CAFH COLOMBIA**  
**NIT 860.029.311-2**

**Sala General Ordinaria Acta N° 94**

La presidente de la Corporación a través de correo electrónico, el día 13 de marzo de 2026 convocó a reunión Ordinaria de la Sala General de la Corporación Cafh Colombia conforme al Art 19, Parágrafo 1, Capítulo V de los Estatutos de la Corporación, la que se llevó a cabo de manera virtual el 29 de Marzo de 2026 a partir de las 10:00 am.

**Orden del Día:**

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Sala General
3. Nombramiento de la Comisión de revisión del acta
4. Informe de Gestión de la Presidente Ejecutiva
5. Aprobación del Informe de Gestión 2025 y ratificación de años anteriores
6. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025
9. Elección y/o reelección del Revisor Fiscal
10. Autorización para inscripción como ESAL de la Corporación Cafh Colombia
11. Varios

El orden del día se aprobó por unanimidad.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- 1. Llamada a lista y verificación del quórum** Se hicieron presentes 44 miembros y se entregaron poderes de representación de 20 miembros más, para un total de 64 asistentes de los 77 miembros convocados. De esta manera, se cumplió con el 83,11 % del quórum deliberativo, conforme a lo establecido en los Estatutos (Capítulo V, Artículo 19, Parágrafo 3).
- 2. Nombramiento Presidente y Secretario de la Sala General.** Se aprobó por unanimidad a Jorge Alberto Bustamante G, como presidente y a Francine Salas de Bustamante como secretaria de la Sala General, quienes aceptaron la designación.
- 3. Nombramiento de la Comisión de revisión del acta.** Se aprobó por unanimidad a Adriana Sánchez y a Margarita Kirby como miembros de la comisión de revisión del acta de la Sala General, quienes aceptaron la designación.

**4. Informe de Gestión de la Presidente Ejecutiva.** La presidente ejecutiva de la Corporación señora Martha Romero dio lectura al informe de gestión del año 2025, al que llama *"Todo y Todos Somos Uno"* informe que hace parte integral de esta acta. (anexo 1).

**5. Aprobación del Informe de Gestión 2025 y ratificación de años anteriores** Tras su respectiva lectura, los presentes aprobaron por unanimidad el informe de la Presidencia Ejecutiva y ratifican aprobación de años anteriores.

**6. Presentación de los Estados Financieros de la Corporación a 31/12/2025.** La contadora, señora Tatiana Jorge, presentó los Estados Financieros de la Corporación Cafh Colombia comparativos por los periodos 2025-2024, los cuales comprenden:

- Estado de situación financiera individual comparativo.
- Estado de Actividades individual comparativo
- Estado de cambios en el activo neto individual.
- Estado de flujos de efectivo individual.
- Notas a los estados financieros individuales.

Este informe fue compartido previamente con la Junta Directiva, la cual lo encontró ajustado a la realidad y lo aprobó. Asimismo, fue enviado por correo electrónico con anterioridad a todos los miembros activos. El documento hace parte integral de esta acta (Anexo 3).

**7. Dictamen del Revisor Fiscal.** El Revisor Fiscal de la Corporación Cafh Colombia, señor Juan Pablo García (actuando a nombre de Mega Consulting), da lectura al dictamen de revisoría fiscal del año 2025, el cual presenta una opinión favorable y sin salvedades sobre los estados financieros. Dicho documento, junto con el "Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio" emitido el 18 de marzo de 2026, se adjunta como Anexo 4 y hace parte integral de esta acta.

**8. Aprobación de los Estados Financieros a 31/12/2025 anteriores** La Sala General aprobó por unanimidad (56 votos) los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025. Cabe destacar que la mayoría decisoria requerida para aprobar las cuentas de fin de ejercicio es de 29 votos, dándose cumplimiento a los Estatutos (Capítulo V, Artículo 19, Parágrafo 7º).

**9. Elección y/o reelección del Revisor Fiscal.** Considerando el servicio prestado por la firma Mega Consulting durante el último año, la Sala General aprobó por unanimidad (64 votos) la renovación de su contrato para ejercer la Revisoría Fiscal durante el periodo 2026. Esta contratación se aprueba con la recomendación expresa de mantener una comunicación más estrecha con la Junta Directiva y Administración de la Corporación, reportando de manera inmediata los hallazgos en cada área auditada.

**10. Autorización para inscripción como ESAL de la Corporación.** La presidente ejecutiva presentó a consideración de la Sala General la solicitud de autorización para adelantar los trámites ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con el fin de solicitar la permanencia de la Corporación Cafh Colombia en el Régimen Tributario Especial para Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Los asistentes aprobaron por unanimidad (64 votos) esta solicitud, autorizando subir a la plataforma de la DIAN los informes financieros y demás documentos requeridos para la renovación.

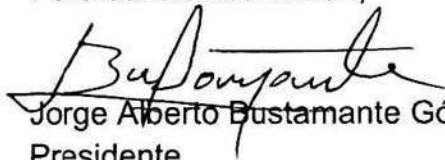
## **11. Varios**

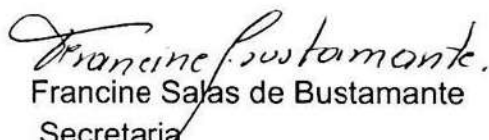
Se expuso la necesidad de realizar un balance social de la Corporación y sus actividades de extensión; su propósito central es hacer visible y transparente el esfuerzo, la vocación de servicio y el trabajo solidario de los miembros de Cafh. Busca que los asistentes (y la sociedad en general) conozcan y valoren el impacto real que tiene la institución en la vida de las personas.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto, y siendo las 12:11 p.m. del 29 de marzo de 2026, se da por terminada la reunión ordinaria de la Sala General de la Corporación Cafh Colombia.

Jorge Alberto Bustamante G., en calidad de presidente; Francine Salas de Bustamante, en calidad de secretaria; y Adriana Sánchez junto con Margarita Kirby, como miembros de la comisión de revisión, leen y aprueban la presente acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Sala General de la Corporación Cafh Colombia.

Para constancia firman,

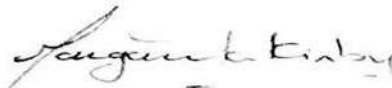
  
Jorge Alberto Bustamante Gómez.  
Presidente  
c.c. 10.521.222

  
Francine Salas de Bustamante  
Secretaria  
c.c. 34.523.226

## **Comisión Revisión del Acta**



Adriana Sánchez Sánchez  
c.c. 43.433.286



Margarita Kirby  
c.c. 43.427.796